

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Nombre del servicio:	FACTIBILIDAD DE PAVIMENTACIÓN	Ir a → REQUISITOS
Tiempo de respuesta:	10 días hábiles	
Costos aplicables		
Gratuito		
Objetivo del servicio		
Solicitud de dictamen técnico, mediante el cual se describa el estado físico de las redes de agua potable y alcantarillado sanitario, así como la ubicación de líneas de agua, pozos de visita, registros y tapas de válvulas, con el fin de proceder a la pavimentación de la calle correspondiente.		
Área responsable:	Departamento de Agua y Saneamiento	
Coordinación que realiza el servicio:	Coordinación de Evaluación de Infraestructura	
Comprobante a obtener:	Factibilidad de Pavimentación	
Vigencia:	N/A	
Fundamento jurídico:	N/A	

Requisitos

1. Original y copia de escrito dirigido al Director General de CESPT debidamente firmada por Dependencias o Delegaciones, en el cual solicita dictamen de la factibilidad de pavimentación para una vialidad o un conjunto de vialidades.
2. Croquis de localización en el cual indique las vialidades o los tramos de ellas que se pretende pavimentar, así como la colonia correspondiente de cada una de ellas.

Formularios a utilizar: Ninguno

Procedimiento a seguir

1. Acudir a las Oficinas Centrales de CESPT en Blvd. Federico Benítez o a la Coordinación Foránea Rosarito.
2. Pasar al área de Archivo y explicar a la persona encargada el trámite que quiere realizar.
3. La persona de Archivo revisará que los requisitos estén completos, de no ser así, informa al ciudadano que no es posible realizar el trámite hasta que éstos se completen.
4. Si la información procede y está correcta, la persona de Archivo certifica original y copia de la petición, dando al usuario un plazo de atención para la respuesta a su trámite.
5. Cumplido el plazo de atención el usuario podrá acudir nuevamente al área de Archivo por el documento de Factibilidad de Pavimentación resultante.

CENTROS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

ATENCIÓN TELEFÓNICA LAS 24 HORAS LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN EL NÚMERO: 073

		Horarios
Centro	Ubicación	Archivo General
CAP Oficinas Centrales	Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre, Tijuana, B.C.	Lunes a Viernes: 8:00 hrs - 17:00 hrs
CAP Rosarito Floresta del Mar	Blvd. Benito Juárez No. 385, Fracc. Hacienda Floresta del Mar, Playas de Rosarito, B.C.	Lunes a Viernes: 8:00 hrs - 17:00 hrs